

"2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

San Rafael, 25 de noviembre de 2009.

VISTO las Resoluciones Nros. 2658/2008, 851 y 1500/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante las cuales se propone la redesignación de los docentes de los Departamentos de Materias Básicas, Ingeniería Civil e Ingeniería Electrónica, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional Buenos Aires ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación a los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Buenos Aires a los docentes de los Departamentos de Materias Básicas, Ingeniería Civil e Ingeniería Electrónica, a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto y en los casos que corresponda condicionado al encuadre del Artículo 147 del mencionado Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es parte integrante de la presente Resolución.

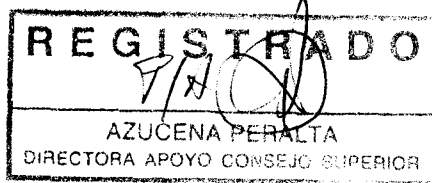
ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1574/2009

UTN
r.a.h.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O.. SALLER
Secretario del Consejo Superior



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1574/2009

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

PROFESORES TITULARES

MAYO, Fernando E. D.N.I. N° 5.188.608 Legajo UTN N° 7255	Área Conocimiento de los Materiales Tecnología de los Materiales Ingeniería Civil	2 D.S.
SELVA, Rodolfo Norberto D.N.I. N° 5.610.162 Legajo UTN N° 4472	Área Formación Electrónica General Dispositivos Electrónicos Ingeniería Electrónica	1 D.S.

PROFESOR ASOCIADO

GIL, María Teresa D.N.I. N° 11.774.766 Legajo UTN N° 15229	Área Matemática Álgebra y Geometría Analítica Materias Básicas	2 D.S.
--	--	--------

X